No a San Jorge: “La Victoria tiene muchos padres”

La jornada de ayer no fue una más en la Legislatura. El tratamiento sobre tablas de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto San Jorge llevó a un largo debate entre los distintos bloques de la Cámara de Diputados. Finalmente el No al proyecto triunfó de forma unánime. Idas y vueltas, jugarretas electorales y la expresión popular que se hizo escuchar. Todo en este informe de NU Digital que entrevistó a Eduardo Sosa (OIKOS), Guillermo Carmona (Frente Para la Victoria) y Luis Petri (UCR).

Foto: Archivo NU

SOCIEDAD UNIDIVERSIDAD **Juan Manuel Lucero Díaz**

Publicado el 25 de agosto de 2011

hizo Eduardo Sosa, representante de la agrupación ambientalista OIKOS. El abogado se mostró muy conforme con el resultado del tratamiento sobre tablas que se dio en la jornada del miércoles 24 de agosto en la Legislatura mendocina.

En cuanto a los por qué de este final en la contienda con el Proyecto Megaminero San Jorge, el referente reflexionó que ha sido muy importante el aporte desde los distintos sectores de la sociedad civil: "Sin el trabajo de las asambleas y los movimientos auto convocados no hubiéramos llegado a este lugar. Pero también desde otros sectores, hay mucha gente que ha hecho pequeños aportes para que se concluya de esta manera. Basta decir el propio periodismo, cuando un medio te apoya es buenísimo porque uno puede decir lo que quiere; cuando hay un medio cuya directiva tiene una posición tomada a favor de la minería y los periodistas a pesar de eso luchan e intentan lograr las notas también es una contribución valorable", expresó.

Sin embargo, Sosa asegura que el apoyo recibido en la Legislatura ha sido una estrategia política de cara a las elecciones de octubre próximo. "La motivación por la cual la UCR y el Partido Justicialista rechazaron el proyecto obedece a un motivo electoral" aseguró el ambientalista.

Respecto a la posibilidad de que San Jorge volviera a la carga más adelante tratando de anular la ley 7722 para establecer la explotación, el abogado aseveró: "Si se anulara la ley 7722, sus efectos no son retroactivos por lo cual este proyecto quedaría anulado. Igualmente yo tengo fe del criterio de la Corte, y que va a fallar a favor de

tumultuoso y no tuvo los tiempos que tienen los proyectos de ley, fue legal. Poco tienen para decir las empresas mineras que lo demandan".

Finalmente Sosa expresó que "la provincia no se viene abajo por no tener minería, la situación que vive Mendoza obedece a un proceso mucho más complejo que no viene a salvar la actividad minera. Mendoza ha perdido liderazgo regional y en muchas materias pero por culpa de la calidad de la dirigencia", en respuesta a quienes decían que aquellos que rechazaban el proyecto se oponían a un supuesto progreso del modelo productivo provincial. La gente se expresó, la ciudadanía mendocina no quería a San Jorge en Uspallata y consideró que "es algo positivo para rescatar que acá en Mendoza, la gente aun puede expresarse y lograr éxitos en ese sentido".

El tratamiento sobre tablas en la Legislatura ¿algo que se relacione con octubre?

El oficialismo, principal promotor del proyecto, hace algunos meses había prometido tratarlo después de las elecciones mediante una consulta popular vinculante. En la jornada de este miércoles el radicalismo impulsó un tratamiento sobre tablas del Proyecto Minero San Jorge en la Cámara de Diputados. Qué y por qué pasó en palabras de referentes de ambos bloques.

claramente positivo, en el día de ayer la UCR desde primeras horas de la mañana anunciaba que iba a rechazar el proyecto minero San Jorge e iba a plantear el tratamiento sobre tablas. A nosotros nos pareció importante sacar de la agenda electoral este tema. Sacar cualquier tipo especulación política y terminar resolviendo la cuestión principal para la provincia de Mendoza, no solamente para las generaciones presentes, sino también para las generaciones futuras". De acuerdo con este planteo el Diputado dice que la intención fue "limpiar" a las campañas de un tema que para la sociedad estaba claro, no a San Jorge.

Sin embargo, el ex Secretario de Medio Ambiente y candidato a Diputado Nacional por Mendoza, Guillermo Carmona, aseguró que la intención de la UCR fue capitalizar este hecho de cara a las elecciones de octubre. El político aseguró que el radicalismo quiso electoralizar el tema de la minería y por tal motivo sugirió y presionó para que se le diera tratamiento en la jornada de ayer.

El cambio de postura del bloque oficialista, que proponía una consulta popular vinculante, fue un tema mencionado por ambos con distintos puntos de vista. Según Carmona "no hay incompatibilidad en lo que ha planteado ayer Paco Pérez con relación al tema de la consulta popular. El justicialismo frente a esta presión del radicalismo se vio en la imposibilidad de materializar una consulta popular. En el proceso en que salió del Ejecutivo hasta el tratamiento de

estamos hablando del futuro de Mendoza, el futuro es lo que expresan nuestros jóvenes, ¿no?". Ante estas declaraciones Petri aseguró "a nosotros nos pareció importante sacar de la agenda electoral este tema. Sacar cualquier tipo especulación política y terminar resolviendo la cuestión principal para la provincia de Mendoza, no solamente para las generaciones presentes, sino también para las generaciones futuras".

Por su parte, legislador radical criticó al justicialismo haciendo hincapié en las internas que generaba el proyecto y afirmó "nosotros creíamos que era necesario darle una solución rápida, darle certezas a los mendocinos respecto de la suerte de este proyecto que tiene tan preocupada a la ciudadanía y por eso creíamos que era imprescindible darle un corte al tratamiento de este tema y unificar posición".

Mientras tanto los dos referentes de los partidos mayoritarios a nivel provincial se escudaron en una posición lógica posición media con un "NI NI, ni mineros ni antimineros". Carmona por su parte expresó "estamos de acuerdo con los proyectos mineros que no contaminen y que tengan apoyo social. Que sean apoyados y aprobados por la sociedad. No estamos de acuerdo con los proyectos mineros que puedan ser contaminantes y no cuenten con el apoyo social determinado". Mientras Petri prefirió referirse a San Jorge puntualmente "estamos diciendo que no a San Jorge, un proyecto que ha tenido más de 141 observaciones. Hay que ver proyecto por proyecto, ver si

En fin, electoralistas o no, cambiantes o no, en el día de ayer la Legislatura hizo eco de algo que la población mendocina había expresado a los gritos. El “No a San Jorge” ya es una realidad, la victoria tiene muchos padres.

Sociedad

Navidad y Papá Noel: de la tradición cristiana a la hegemonía cultural

SOCIEDAD

El 25 de diciembre fue perdiendo el carácter religioso cristiano para convertirse en una fecha clav ...

En Mendoza, 2025 cierra con más de 1600 deudores alimentarios y 20 % de reincidentes

SOCIEDAD

El Registro de Deudores Alimentarios Morosos de Mendoza contabiliza 2007 inscripciones en este ...

22 de diciembre de 2025

La inteligencia artificial genera un consumo de agua equiparable al de Nueva York en un año

Un estudio advierte que, para 2025, la IA podría generar emisiones de CO_2 y consumir volúmenes de ...

22 de diciembre de 2025

Unidiversidad
El sistema de medios de la UNCUYO

Copyright 2025 Unidiversidad. Todos los derechos reservados
2025-12-24 20:09:05 | Login |